

TFD REDD+ Benefit Sharing Visita de Campo Itinerario e Información

2-5 Junio, Yucatán, Mexico

Domingo, 1 de junio

Llegada a Chetumal

Lunes, 2 de junio

8:00 Registro – lobby del hotel Fiesta Inn

8:30 Reunión previa a la visita de campo:

- Introducción de participantes.
- Tenencia de la tierra en la región.
- Principales actividades económicas y causas de la deforestación en la región.
- REDD+ en la región y cómo se relacionan los sitios a visitar con la distribución de beneficios REDD+ en México
- Presentación de la agenda de los dos días de visita de campo.
- Visión general de género en REDD + Benefit Sharing en Yucatán - Natalia Armijo.

9:45 Salida del hotel

11:30 Llegada a la reserva de la Biosfera de Calakmul, CONANP

- Bienvenida
- Introducción por el Director de la biosfera
- Introducción por miembros de la comunidad (carbón; pimienta; y productores de miel)
- Diálogo

14:00 Almuerzo

Grupo 1: Productores de carbón

15:00 Salida desde el área del almuerzo al Ejido Alvaro Obregón

15:15 Llegada al área de producción de carbón (introducción, caminata y diálogo.)

16:30 Salida del área de producción de carbón

18:00 Llegada a Chetumal

Grupo 2: Productores de pimienta

15:00 Salida desde el área del almuerzo al Ejido La Lucha.

15:30 Llegada a la zona de plantación de pimienta (introducción y caminata)

16:00 Diálogo en la zona de plantación de pimienta

17:00 Salida de la zona de plantación

18:30 Llegada a Chetumal

Martes, 3 de junio

Grupo 1:

9:00 Salida del hotel

10: 30 Llegada al Ejido Noh Bec

- Bienvenida
- Introducción del Ejido Noh Bec
- Diálogo

13:00 Almuerzo en el Ejido Noh Bec

14:00 Caminata alrededor del área de procesamiento de madera de la comunidad

14:30 Salida del área de procesamiento de madera

15:30 Llegada al Ejido de Felipe Carrillo Puerto

- Bienvenida
- Introducción del Ejido Felipe Carrillo Puerto
- Diálogo

17:00 Paseo por el Área de Conservación de Bosques y continuación del diálogo (2 grupos)

17:45 Salida del Ejido Felipe Carrillo Puerto

19:30 Llegada a Chetumal

Grupo 2:

9:00 Salida del hotel

9:15 Llegada a la fábrica del Consorcio Chiclero Chiczá:

- Bienvenida
- Introducción
- Diálogo

11:30 Recorrido por la fábrica

12:00 Salida

13:30 Llegada al área de aprovechamiento de chicle del Ejido Tres Garantías y almuerzo en la zona

14:30 Caminata por el área de aprovechamiento y diálogo con los representantes de las comunidades:

- Introducción
- Caminata alrededor de la plantación
- Diálogo

17:00 Salida del área de aprovechamiento

18:30 Llegada a Chetumal

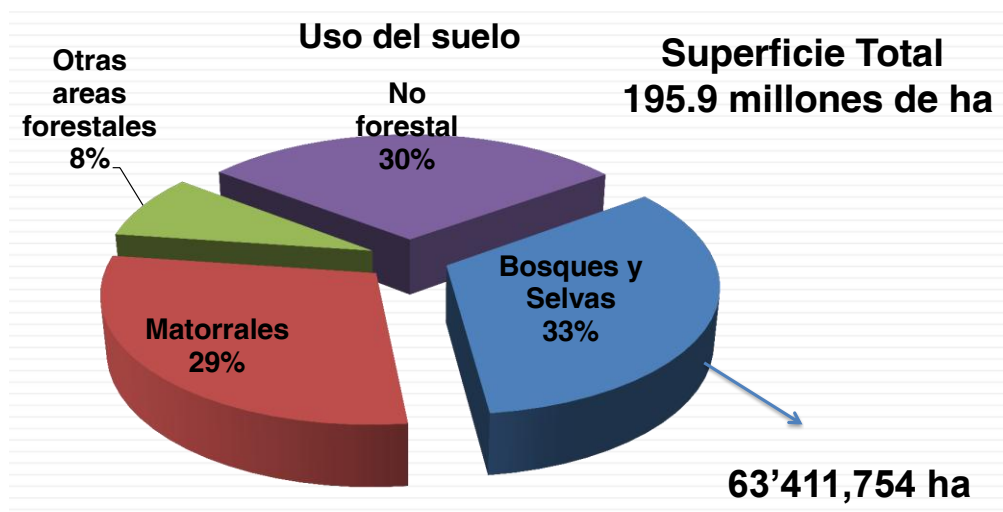
Visita de Campo Información

Contexto Nacional

México es un país que por su extensión territorial ocupa el lugar 14° a nivel mundial, con una superficie de 195.9 millones de hectáreas.

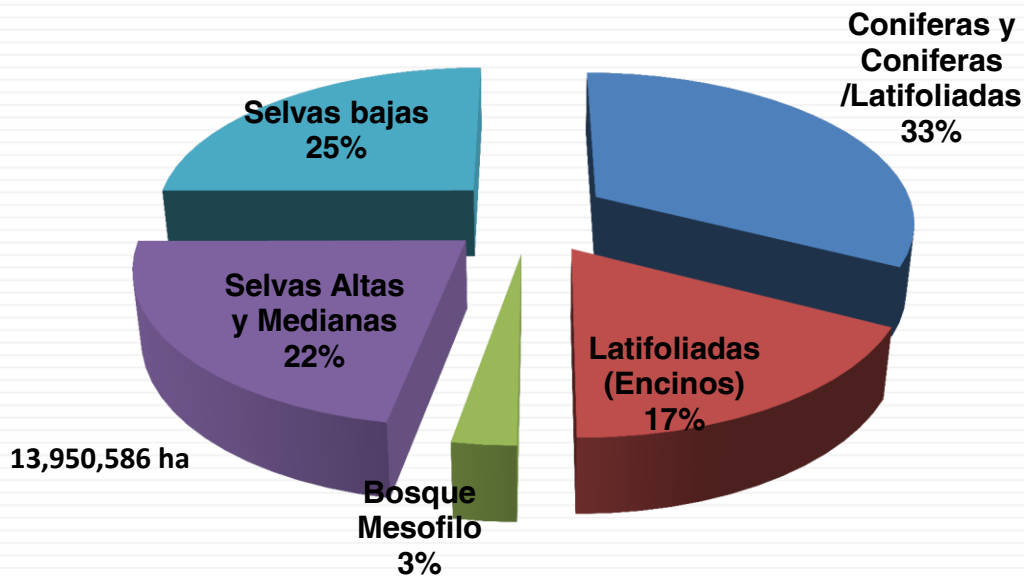
Por su posición geográfica en el contexto mundial, uno de los factores que influyen de manera importante en su variación climática que va de los templados a tropicales, es que por su territorio pasa el paralelo denominado Trópico de Cáncer, razón por lo que es considerado el segundo país en el mundo con el mayor tipo de ecosistemas y el cuarto en total de especies biológicas, por ello ocupa el lugar número 12 entre los países más megadiversos a nivel mundial.

En una diferenciación muy amplia el uso del suelo por el tipo de vegetación presente en el territorio nacional es:



Particularmente la distribución por tipos de Bosques y Selvas se da de la siguiente manera:

Bosques y Selvas



En las últimas décadas la cobertura forestal se ha reducido notablemente; sin embargo la tasa de pérdida ha ido desacelerándose y se reconoce que las principales causas, tanto de la deforestación como de la degradación de los bosques en México, tienen relación con los cambios de uso del suelo forestal que han ocurrido para usos agropecuarios y posteriormente hacia usos urbanos e industriales, favorecidos en muchos casos, por deficiencias en las medidas de control y en la coordinación poco efectiva o ausente entre sectores que inciden en un mismo territorio.

En un país como México que ocupa el segundo lugar en número de ecosistemas y el cuarto en número de especies que habitan en él, la relevancia de la conservación se convierte en un asunto de importancia para todo el planeta. Somos además uno de los países con mayor diversidad cultural. La asociación del patrimonio cultural con el natural forma parte de nuestra identidad nacional, es por ello que conservar el patrimonio natural de México mediante las Áreas Protegidas y otras modalidades de conservación, fomentan una cultura de la conservación y el desarrollo sustentable de las comunidades asentadas en su entorno. Es por ello que ahora hay 22 millones de hectáreas de Áreas Protegidas para alcanzar el equivalente a 11.13 % de la superficie del territorio nacional.

Áreas Protegidas a nivel Nacional



Número de Áreas Protegidas por categoría y superficie

Categoría	Número de AP	Superficie (hectáreas)
Reserva de la Biosfera	35	10,956,505
Parque Nacional	67	1,456,988
Monumento Natural	4	14,093
Área de Protección de Recursos Naturales	6	3,350,654
Área de Protección de Flora y Fauna	29	6,259,861
Santuario	17	689
Totales	158	22,038,789

Es claro que la política de establecer Áreas de Protección es necesaria en el contexto de la conservación de la biodiversidad, pero además es fundamental que ante la enorme complejidad de los problemas ambientales asociados a la producción agropecuaria, se requiere un nuevo modelo de gestión pública que considere una perspectiva territorial, redes interinstitucionales y de Gobernanza con políticas públicas que emerjan de la interacción entre actores públicos y privados con un objetivo muy claro, el de mantener la diversidad biológica, disminuir la fragmentación de la vegetación primaria y favorecer la conectividad de los ecosistemas, a la vez que mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Enfoque territorial

- Zonas en donde la biodiversidad debe ser el motor del desarrollo

Nuevos arreglos institucionales

- Transversalidad
- Organismos públicos descentralizados
- Independencia de estructuras burocráticas sectoriales

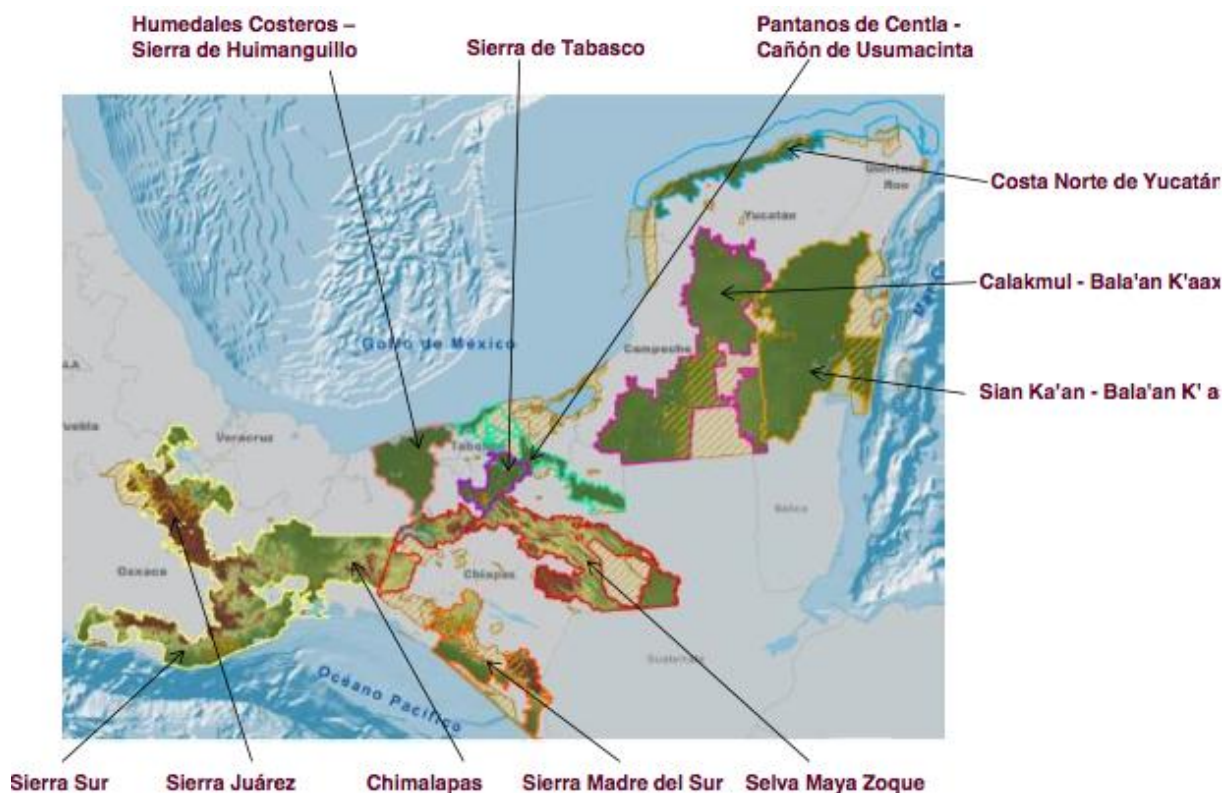
Gobernanza orientada a

- Cumplimiento de metas de conservación
- Desarrollo económico y mejoramiento condiciones de vida de la población

La idea fundamental es producir conservando teniendo como objetivo el fomento de las cadenas productivas sostenibles de bienes y servicios basados en la biodiversidad, para apuntalar en los Corredores Biológicos de la región una estrategia de desarrollo que hagan compatibles la conservación de los ecosistemas y la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes.

Para ello debe instrumentar los aprovechamientos múltiples, reconversión productiva, obtención de certificados y sellos orgánicos, ampliación de las posibilidades de comercialización y la promoción de servicios turísticos amigables con el entorno.

Estas fueron las Políticas establecidas en el Área del Corredor Biológico Mesoamericano–México



En este contexto nacional y en el marco de la XVI Conferencia Internacional sobre Cambio Climático celebrada en Cancún, Quintana Roo, en diciembre de 2010, organizada por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, los gobernadores de los estados peninsulares de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, firmaron un Acuerdo General de Coordinación con el objeto de desarrollar un marco de cooperación y coordinación interestatal para llevar a cabo Acciones y Estrategias conjuntas para abordar la Adaptación, Mitigación y Reducción de los temas de la vulnerabilidad al cambio climático en la península de Yucatán.

En el Acuerdo se establece que el Programa Regional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) en la Península de Yucatán, tendrá como objetivos:

- a. El analizar e identificar las áreas potenciales para instrumentar la estrategia REDD+;
- b. Definir esquemas de gobernanza y planeación comunitaria;
- c. Establecer los mecanismos de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) para la Península de Yucatán;
- d. Diseñar esquemas institucionales y de política para el Proyecto REDD+;

a. Analizar e identificar las áreas potenciales para instrumentar la estrategia REDD+

El concepto de territorialidad fue clave para establecer las regiones estatales, ya que se buscó que el espacio definido formara una unidad territorial en el conjunto geográfico que es la Península de Yucatán.

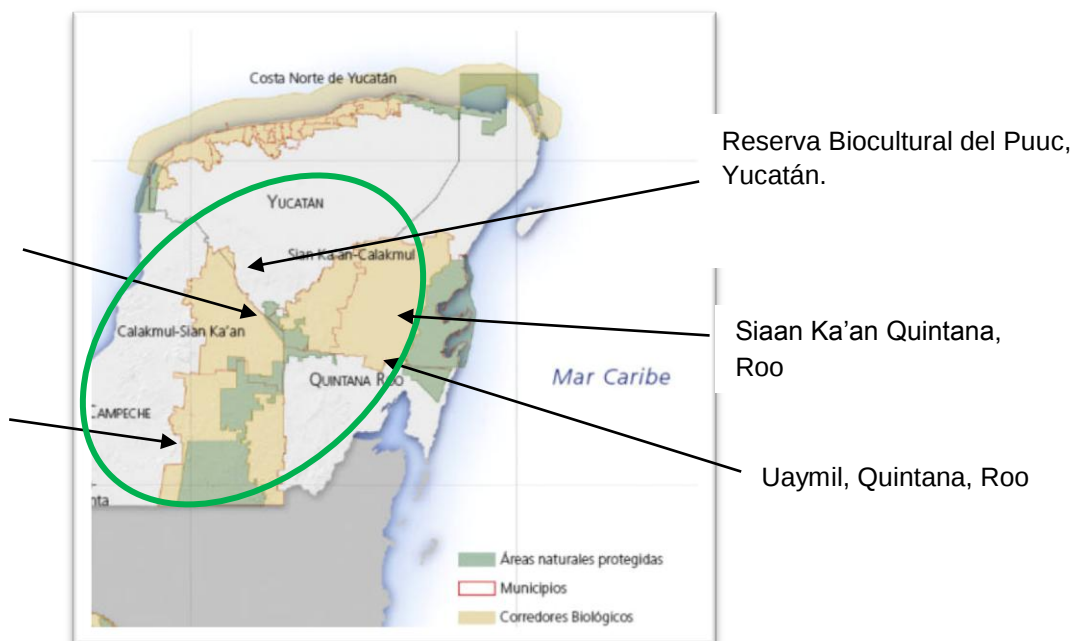
Por ello se consideró como elemento fundamental la existencia de dos áreas naturales protegidas con la categoría de manejo de Reservas de la Biosfera: “Calakmul” en Campeche y “Sian Ka’an” en Quintana Roo y dos Áreas de Protección de Flora y Fauna: “Bala’an K’aax y Uaymil, también en Quintana Roo, y el área natural protegida denominada Reserva Biocultural del Puuc, decretada por el gobierno del estado de Yucatán el 21 de octubre de 2011, y entre ellas están claramente definidas áreas que son concebidas como “corredores biológicos” por la CONABIO y particularmente por la Coordinación de Corredores y Recursos Biológicos, lo que le da coherencia a dicha unidad territorial.

Es importante señalar que se define como corredores biológicos a los macizos de vegetación que actúan como puentes que permiten el movimiento de genes y especies en ecosistemas que han quedado fragmentados y contribuyen a garantizar la continuidad de los ciclos de vida.

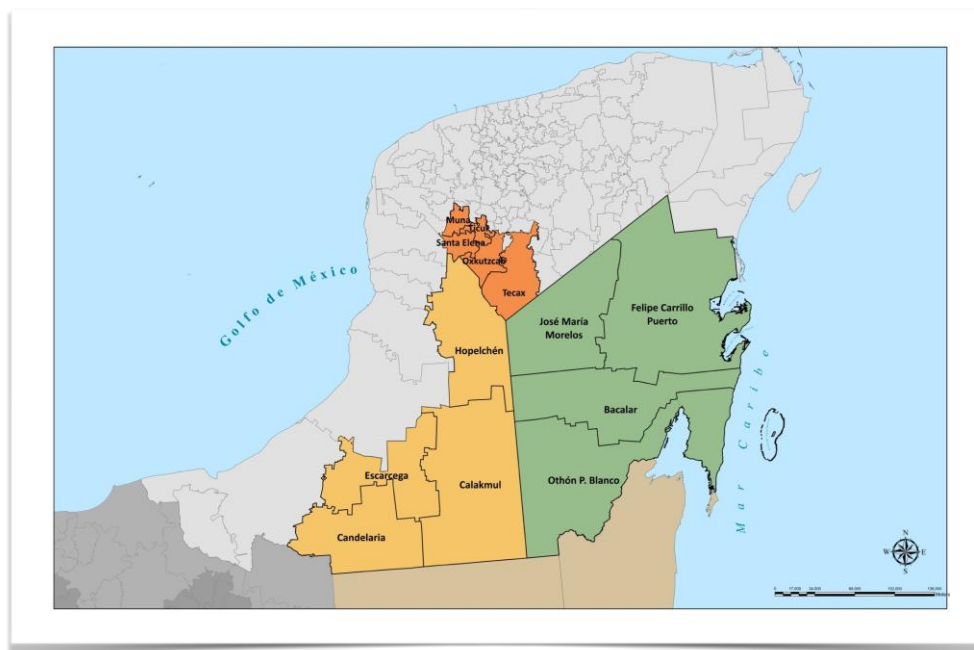
Definición Territorial en la Península de Yucatán

Bala'an Káax, Q. Roo y Yucatán

Calakmul, Campeche

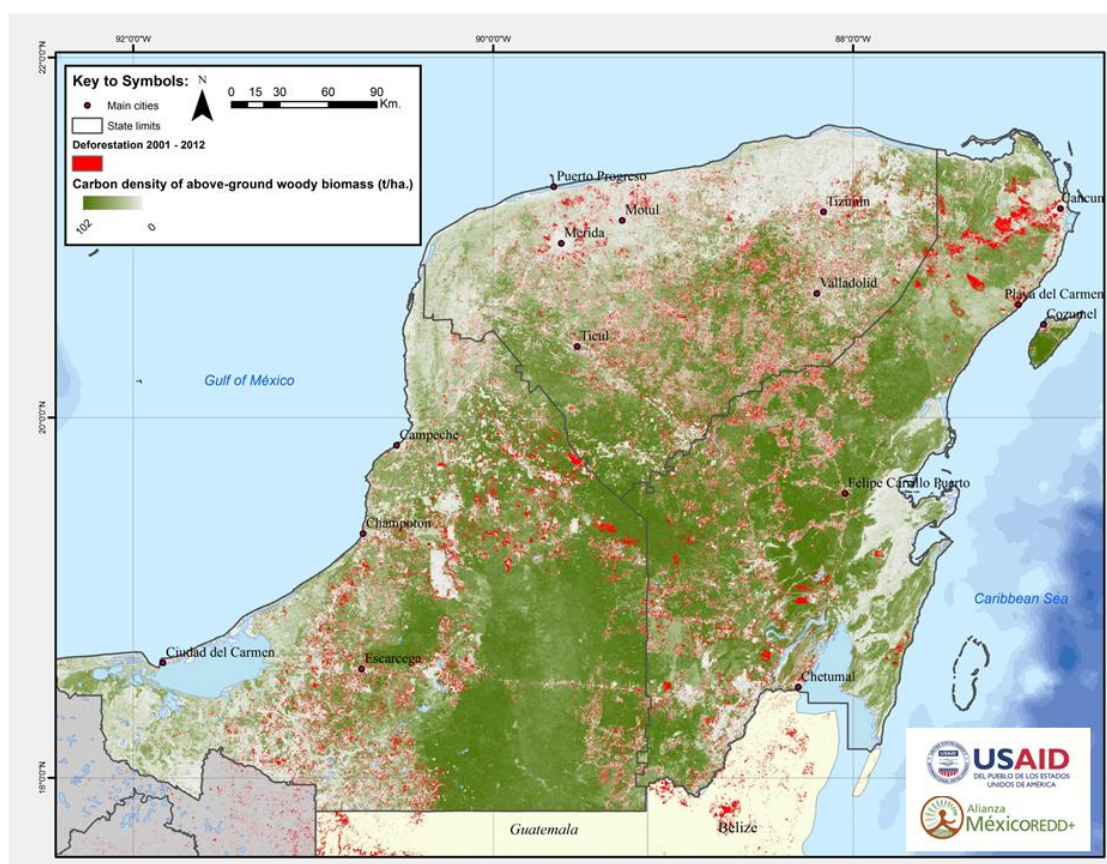


Integración Territorial de la región para instrumentar la estrategia REDD+ considerando municipios en la Península de Yucatán



El proceso de definición de la unidad territorial considerando los municipios en donde se instrumentara prioritariamente la estrategia REDD+, dio como resultado una superficie de **69,730.61** kilómetros cuadrados y representa el **49.8 %** del total del territorio continental de la Península de Yucatán y alberga al **14.7 %** de la población total peninsular.

Además es el área más forestada, con mayor biomasa y con mayor captura de carbono, pero que está siendo impactada por la ampliación de la frontera agropecuaria como se muestra en el siguiente mapa.



b. Definir esquemas de gobernanza y planeación comunitaria.

La estrategia de intervención para las Acciones Tempranas REDD+ a través de la CONSTRUCCIÓN DE MECANISMOS DE GOBERNANZA LOCAL, considera al campesino un usuario de los recursos naturales, actor principal del desarrollo rural con un gran potencial para desarrollar el capital social en el medio rural.

Para lo cual es necesario realizar una tipología de “usuarios” con la finalidad de promover y fomentar la cohesión grupal por afinidad de objetivos, hasta lograr Comités de Usuarios por Comunidad y cuyo objetivo principal es el de diseñar el ordenamiento territorial de la comunidad y el programa de manejo.

Si bien se parte de un esquema general:

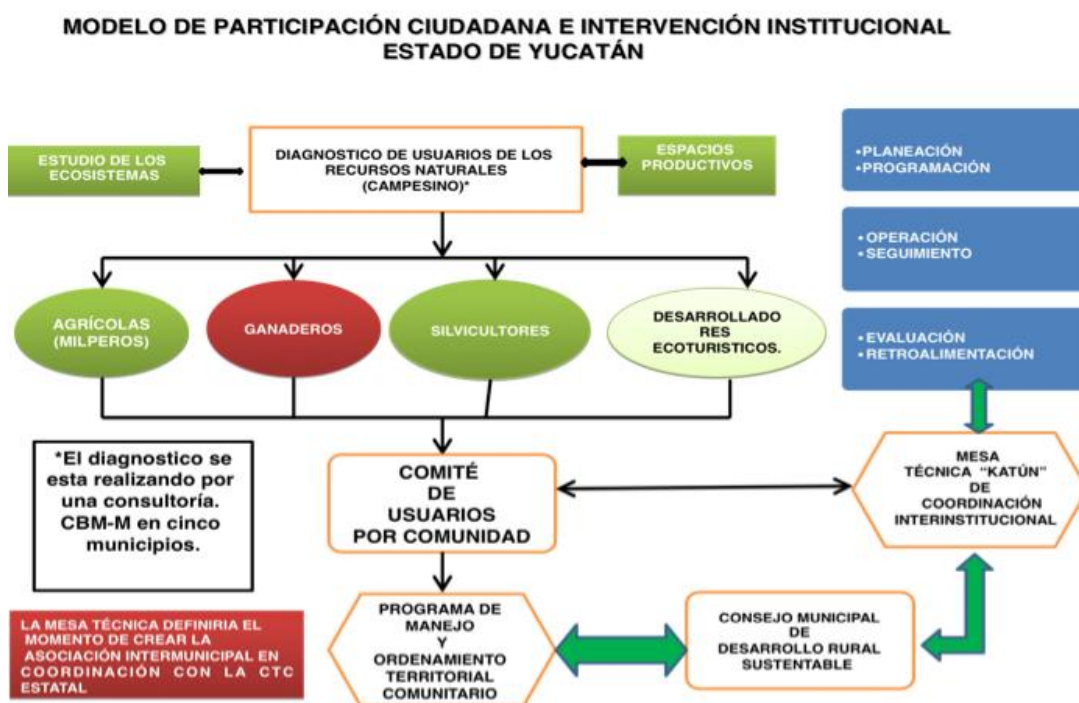
❑ Analizar y proponer esquemas **Gobernanza y Planeación Comunitaria**



INSTRUMENTOS:

- Diagnósticos y ordenamientos comunitarios por áreas piloto
- Planes de Acción Territorial comprometidos con los usuarios
- Cartera de proyectos y actividades REDD+ ejecutados con usuarios comprometidos

Se definió en cada estado un modelo de intervención particular y más preciso, por ejemplo en el estado de Yucatán el planteamiento se esquematizó de la siguiente manera:



c. Establecer los mecanismos de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) para la Península de Yucatán;

A nivel nacional se ha iniciado la operación de sitios de monitoreo intensivo de carbono forestal, mediante la firma de convenios con algunas instituciones académicas, gubernamentales y ONG's.

En la Península de Yucatán se establecieron sitios de monitoreo en la Reserva de la Biosfera Calakmul, Campeche; la reserva particular Kaxil Kiuik, Yucatán y la reserva comunitaria Much Kanan K'aax del Ejido Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

Los sitios de monitoreo intensivo son una parte importante en el desarrollo del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), ya que es una oportunidad para promover la experimentación metodológica de herramientas costo efectivas, para generar información sobre factores de emisión locales, además de que los datos obtenidos servirán como calibradores y validadores de la información obtenida con sensores remotos y el Inventario Nacional Forestal y de Suelos (INFyS).

A través de la delimitación de unidades de muestreo en campo, llamados conglomerados, en los sitios de monitoreo intensivo se colecta información sobre la cobertura del suelo, área foliar, disturbios a la vegetación, estructura y composición de las especies, variables para la estimación del contenido de carbono en biomasa, mantillo, madera muerta, suelo, crecimiento de la vegetación, dinámica de las raíces.

Con estos sitios se tendrá más certeza respecto a los procesos que más impacto tienen sobre las emisiones netas de gases de efecto invernadero del sector forestal del país, causados por la deforestación y la degradación, de manera que México pueda avanzar a un Nivel 3 de reporte, con menor incertidumbre, ante la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC).

d. Diseñar esquemas institucionales y de política para el Proyecto REDD+

El último acuerdo tiene como objetivo general fortalecer la capacidad de adaptación y mitigación para reducir la vulnerabilidad de ecosistemas, poblaciones y sistemas productivos frente a los efectos del cambio climático en zonas prioritarias para la conservación y conectividad biológica incluyendo Áreas de Protección y sus Corredores Biológicos.

ESTRATEGIAS A SEGUIR

Ambientales

Evitar y reducir la deforestación y degradación de las áreas forestales

Favorecer la restauración de la integridad y la conectividad ecológica para fortalecer la resiliencia de los ecosistemas, mantener su funcionalidad, su biodiversidad, sus bienes y servicios ambientales.

Proteger la biodiversidad de las selvas a través de la construcción de corredores biológicos que aseguren la conectividad entre las Áreas Protegidas.

Promover el manejo forestal sustentable a través del mejoramiento de las prácticas de manejo forestal y la certificación forestal.

Apoyar el enriquecimiento de acahuales para incorporarlos a la producción forestal sostenible.

Económicas

Promover la productividad y competitividad de los productores de manera sustentable, además de acciones que permitan reducir la vulnerabilidad del sector agroalimentario y asegure la agrobiodiversidad y fortalezca capacidades de adaptación.

Promover acciones para la inclusión financiera de los habitantes de la región y posibilitar un financiamiento sostenible de sus actividades productivas.

Sociales

Contribuir a mejorar la infraestructura de desarrollo social básica en las comunidades y ejidos de atención.

Contribuir a la reducción de las desigualdades regionales, a través de acciones de desarrollo social que potencialicen la sustentabilidad.

Tecnológicas

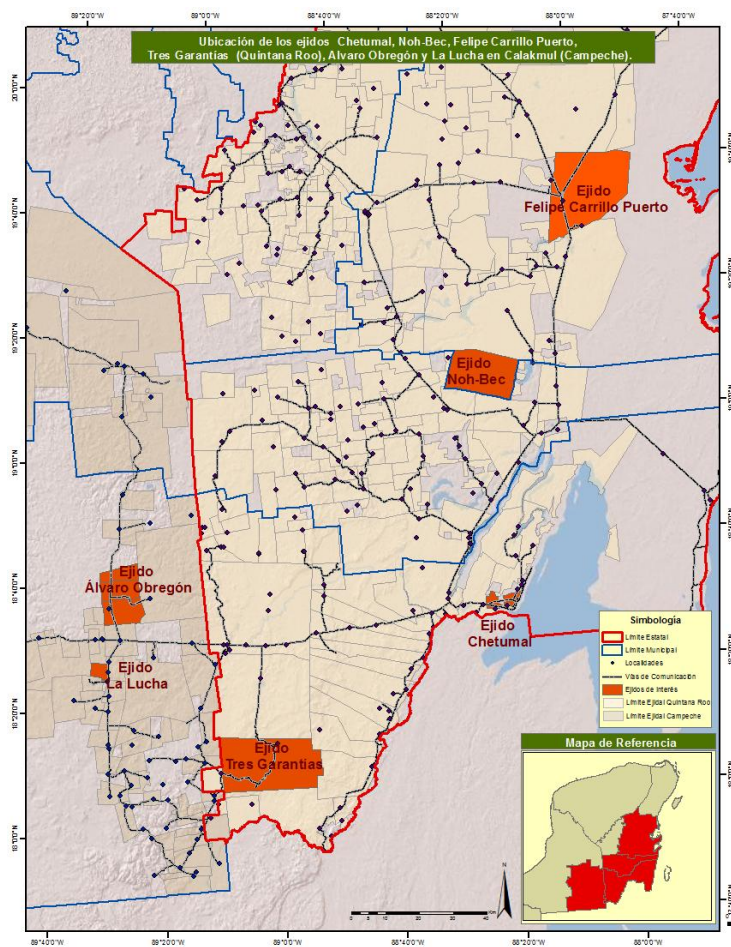
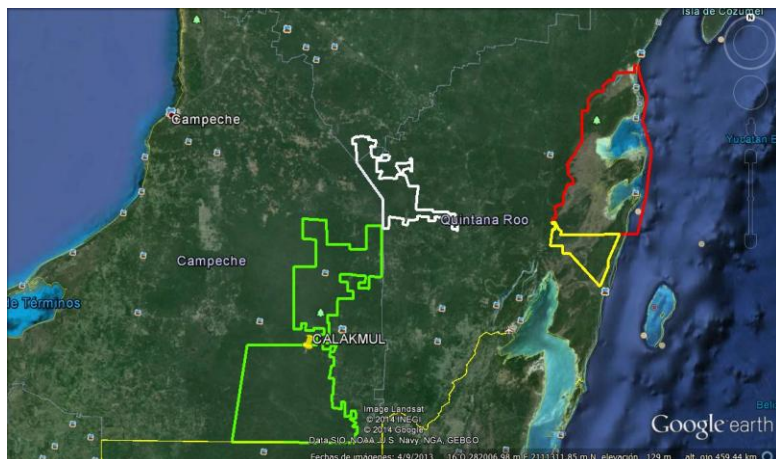
Incorporar el componente arbóreo en las prácticas agrícolas y ganaderas a través de la introducción de prácticas agrosilvopastoriles.

Proteger la hidrología regional mediante la restauración de la cobertura forestal alrededor de las lagunas, cenotes, aguadas y corrientes permanentes y/o temporales.

Reducir la degradación de suelos derivada de las actividades agropecuarias, mediante estrategias y prácticas sustentables de uso del suelo y obras de conservación.

Información sobre las áreas a visitar

La región a visitar es parte del Corredor Biológico de dos Áreas Protegidas: Calakmul y Sian Ka'an.



NOMBRE DEL ANP: Calakmul

CATEGORÍA: Reserva de la Biosfera

FECHA DE DECRETO: 23 de mayo de 1989

SUPERFICIE DE DECRETO: 723,185.125 ha.

SUPERFICIE ESTIMADA:

REGIÓN CONANP: Península de Yucatán y Caribe Mexicano

ENTIDAD: Campeche

MUNICIPIO(S): Calakmul, Hopelchan

DECRETO: [23 de mayo de 1989](#)

PROGRAMA DE MANEJO: [Enero de 2000](#)

PROGRAMA DE MANEJO
(RESUMEN D.O.F.): [7 de abril de 2000](#)

[Ver en Google Earth](#)



NOMBRE DEL ANP: Sian Ka'an

CATEGORÍA: Reserva de la Biosfera

FECHA DE DECRETO: 20 de enero de 1986

SUPERFICIE DE DECRETO: 528,147.668 ha.

REGIÓN CONANP: Península de Yucatán y Caribe Mexicano

ENTIDAD: Quintana Roo, municipio(s): Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad y Bacalar

Publicaciones: DECRETO: [20 de enero de 1986](#)

ACUERDO: [7 de junio de 2000](#)

[Descargar](#) [Ver en Google Earth](#)



NOMBRE DEL ANP:**Bala'an K'aax**

CATEGORÍA: Área de Protección de Flora y Fauna

FECHA DE DECRETO: 3 de mayo de 2005

SUPERFICIE DE DECRETO: 128,390 ha.

REGIÓN CONANP: Península de Yucatán y Caribe Mexicano

ENTIDAD: Quintana Roo, Yucatán, Campeche

QUINTANA ROO: Bacalar, José María Morelos.

MUNICIPIO(S): YUCATÁN: Tekax.

CAMPECHE: Hopelchen.

DECRETO: [3 de mayo de 2005](#)PROGRAMA DE MANEJO: [Julio de 2007](#)PROGRAMA DE MANEJO
(RESUMEN D.O.F.): [25 de febrero de 2011](#)[Ver en Google Earth](#)**NOMBRE DEL ANP:****Uaymil**

CATEGORÍA: Área de Protección de Flora y Fauna

FECHA DE DECRETO: 23 de noviembre de 1994

SUPERFICIE DE DECRETO: 89,118 ha.

REGIÓN CONANP: Península de Yucatán y Caribe Mexicano

ENTIDAD: Quintana Roo

MUNICIPIO(S): Felipe Carrillo Puerto, Bacalar

DECRETO: [23 de noviembre de 1994](#)PROGRAMA DE MANEJO (RESUMEN
D.O.F.): [3 de mayo de 2011](#)[Ver en Google Earth](#)

Agenda de Trabajo de Campo.

Primer día:

Hemos considerado pertinente realizar la visita al área donde se encuentra la Dirección Administrativa de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, ahí tendremos como anfitrión al Director de la Reserva, Biol. José Adalberto Zuñiga Morales, quien nos presentara las características de dicha reserva, los programas que esta instrumentando la CONANP y las experiencias aprendidas para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales destacando la interacción con los pobladores de la región.

En las instalaciones de la Dirección de la Reserva de Calakmul, también se presentaran por los representantes de las organizaciones de productores y sus asesores técnicos los proyectos:

a).– Carbón vegetal y otros derivados del manejo de acahuals.

Este proyecto lo realizan dos organizaciones de productores: Productores de Carbón U–Chuki–Chintok, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Ilimitada, cuyo Presidente es el Sr. César Efraín Noh Canché y los productores de Nuevo Becal, Sociedad de Producción Rural de R.C. quien el Sr. Conrado Juárez Montuy es su presidente.

Estas dos organizaciones agrupan a 86 productores quienes tienen en propiedad comunal los recursos forestales en 8,600 hectáreas en dos ejidos: Álvaro Obregón que tienen una superficie de 24,325 hectáreas y Nuevo Becal con 52,800 hectáreas.

El proyecto consiste en aplicar técnicas de raleo, aclareo sistemático y controlado de la vegetación en áreas de acahuals, con la finalidad de obtener materia prima para la producción de carbón vegetal y a la par acelerar procesos ecológicos.

La meta es realizar un aprovechamiento ordenado de la vegetación secundaria en las zonas de uso común de los ejidos, que son el resultado de haber hecho un aprovechamiento agropecuario y que se encuentran en una fase de barbecho, de recuperación de la vegetación. Estas áreas se caracterizan por tener una gran biodiversidad particularmente de especies arbóreas y tasa muy elevadas de captura de carbono.

Visitaremos en el ejido Álvaro Obregón una parcela en donde se realiza el manejo del acahual y se produce carbón.

b).– Pimienta orgánica sostenible.

Este proyecto lo están realizando dos organizaciones de productores integrados en una red: Creaciones en Madera Calakmul, Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial, su representante legal es el Sr. Baltazar Bacab Rejón, y la Comercializadora de Pimienta Orgánica y No Maderables de la Región de Calakmul Xanich, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, cuyo representante es el Sr. Obed Sánchez Cruz.

Estas organizaciones agrupan a 67 productores distribuidos en 8 ejidos con una superficie actual de pimienta de 506 hectáreas con un potencial de ampliación de más de 2,000 hectáreas.

Este proyecto pretende contribuir a reducir la pobreza y lograr un desarrollo sostenible, y busca asegurar que cualquier proyecto que se implemente en territorios indígenas sea diseñado y ejecutado de forma tal que fomente el respeto completo a la dignidad, los derechos humanos y la cultura de los pueblos

indígenas. Además, pretende asegurar que los pueblos indígenas reciban beneficios sociales y económicos que sean culturalmente compatibles y que sus intereses no sean afectados negativamente durante el proceso de desarrollo de los proyectos.

La estrategia eje contempla implementar acciones para la promoción, ejecución y adecuación de prácticas amigables con el ambiente que permitan elevar la competitividad del sistema productivo pimienta y que garanticen la sostenibilidad. Como parte importante de su estrategia son las acciones de reordenamiento tanto espacial en las plantaciones como desde el punto de vista regional, que sean necesarias para estar acordes con relación a la gestión del territorio y al respeto a los recursos naturales.

La meta final es obtener productos certificados como orgánicos, aplicando sistemas productivos amigables con los recursos naturales y biodiversidad, pero que además permitan hacer rentable la actividad y elevar el nivel de vida y bienestar de la población rural.

Visitaremos en ejido “La Lucha” una plantación de pimienta y el trayecto se podrá observar parcelas agroforestales.

c).– Red de productores de MIEL ESCARCEGA-CALAKMUL-HOPELCHÉN, CAMPECHE.

Esta red está constituida por 209 productores organizados en 8 grupos de productores:

Grupo de Productores (Sector Escárcega-Calakmul)	Representante Legal
Apicosméticos de Calakmul , Sociedad de Responsabilidad Limitada, Artesanal	Edelmira Jiménez López
Yiich Pimienta de Yu Un de Calakmul , Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada	Mariano Sánchez Luna
Apicultura Ecológica de La Libertad , Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada	Clara Cruz Barrios
El Trébol de Pablo García , Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada	Andrea Montiel López
Miel orgánica La Primavera , Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada	Claudio Hernández Ceballos
Grupo de Productores (Sector Calakmul-Hopelchén)	Representante Legal
Ko'olel Kab , Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial	Leidy Aracely Pech Martín
Unión de Apicultores Indígenas Cheneros , Sociedad de Solidaridad Social	Gerardo Tzacun Uc
Sociedad de Solidaridad Social Productores Unidos Lo'ol Ka'ax	Aurelio Tilán Euan

Es importante resaltar que 6 de los 8 grupos de productores los integran mujeres en su estructura productiva y de gobernanza. Específicamente en 4 de ellos tiene más del 50% de integrantes mujeres. Por otro lado, también 6 de 8 grupos de productores tienen como integrantes en forma mayoritaria a productores de origen indígena de las etnias Maya, Tzeltal y Ch'ol.

El reto de la presente iniciativa es generar alternativas de mitigación y reversión del impacto negativo en la actividad, tales como las plagas y enfermedades y estrategias de manejo inadecuado en la parte reproductiva y productiva, los cuales redundan en bajos índices de producción, mortalidad de abejas, pérdida de colmenas por enjambrazón y baja rentabilidad, aunado a lo anterior, la actividad se ha visto amenazada por un conjunto de factores dentro de los cuales están la competencia con actividades agrícolas y ganaderas, el cambio climático, lo errático de las lluvias y con ello una lucha constante por la ocupación de los espacios donde poner los apiarios por la ausencia de garantía de aplicación del ordenamiento de uso del suelo.

Se busca la transformación de los modos y las actitudes de las y los productores para que realicen actividades productivas que hagan posible su reconciliación con la conservación del medio ambiente y los ecosistemas involucrados en el corredor biológico Calakmul – Bala'am ka'ax, pero sin dejar de significar una actividad rentable que permita vivir dignamente a la población ocupante de estos espacios.

Para el caso de la red de apicultores solo tendremos la exposición de su proyecto en las instalaciones de la Dirección de la Reserva de Calakmul.

Segundo Día.

Este día de visita al campo se consideró pertinente privilegiar los proyectos que se realizan en ejidos que forman parte de la región considerada como de conectividad entre las dos reservas: Calakmul y Sian Ka'an.

a).– Consorcio Corporativo de Productores y Exportadores en Forestaría S.C. de R.L. CHICZA.

La primera goma de mascar certificada 100% natural y biodegradable es producida por 56 cooperativas formadas por aproximadamente 2,000 miembros que forman el Consorcio Chiclero, el cual administra la producción, logística, finanzas y comercio de esta goma de mascar única, obtenida en una explotación sustentable de 1 millón de hectáreas de selva tropical. A cinco años de haber emprendido el camino para darle valor agregado y transformar la materia prima del chicle en goma de mascar, hoy, este producto elaborado significa un ingreso seis veces mayor para un chiclero.

Las selvas tropicales del sureste mexicano, junto con las de Guatemala, Belice, Honduras y Nicaragua, conforman El Gran Petén, la segunda jungla tropical más grande en América después del Amazonas. En los estados mexicanos de Quintana Roo, Campeche y Yucatán, estos bosques tropicales han sobrevivido y prosperado para cubrir hoy 1.3 millones de hectáreas, en contraste con otras regiones del país, donde el 80% de las selvas originales se han perdido debido a la tala de árboles, la ganadería y una labor agrícola incompatible con dicho ecosistema.

Datos generales de CHICZA:

NOMBRE DE LA EMPRESA SOCIAL:	Consortio Corporativo de Productores y Exportadores en Forestaría S.C. de R.L.
MARCA REGISTRADA:	CHICZA
No DE COPERATIVAS Y SOCIEDADES DE PRODUCCION CHICLERA:	56
ESTADOS:	Quintana Roo y Campeche.
PRODUCTORES	2,000
SUPERFICIE DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE:	1,000,000 Has
No DE ARBOLES POR HA:	MAS DE 20
VOL. DE PRODUCCION AL AÑO	400 Ton.
PRECIO POR TONELADA (EN GOMA DE MASCAR NATURAL Y ORGÁNICA DE LA SELVA HÚMEDA):	8,000 Dólares Americanos.
CANAL DE COMERCIALIZACION:	Japón, Correa, Singapur y próximamente en Canadá.

La visita a CHICZA se diferenciara en dos momentos: el recorrido por la planta procesadora del chicle en la ciudad de Chetumal y la visita a un campamento chiclero en el ejido de Tres Garantías. El chicle se obtiene la extracción de látex del árbol de chicozapote (*Manilkara zapota*), hirviendo, estirando manualmente y texturizando la pasta adquirida, la cual se coloca en moldes cuadrados. Al enfriarse y solidificarse, estos bloques son llamados marquetas. Cientos de toneladas de esta goma base son exportadas y se encuentra presente sólo en las mejores gomas de mascar; las marcas más comunes y comerciales usan polímeros, el chicle natural ya no forma parte de su composición.

El manejo sustentable de esta técnica ancestral ha sido un éxito no exento de amenazas derivadas de factores naturales, sociales y económicos. La alternativa ha consistido en evolucionar, adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado, estar al día. La creciente demanda de productos orgánicos en el mundo se presentó como una oportunidad que la cooperativa aprovechó para darle valor a la materia prima.

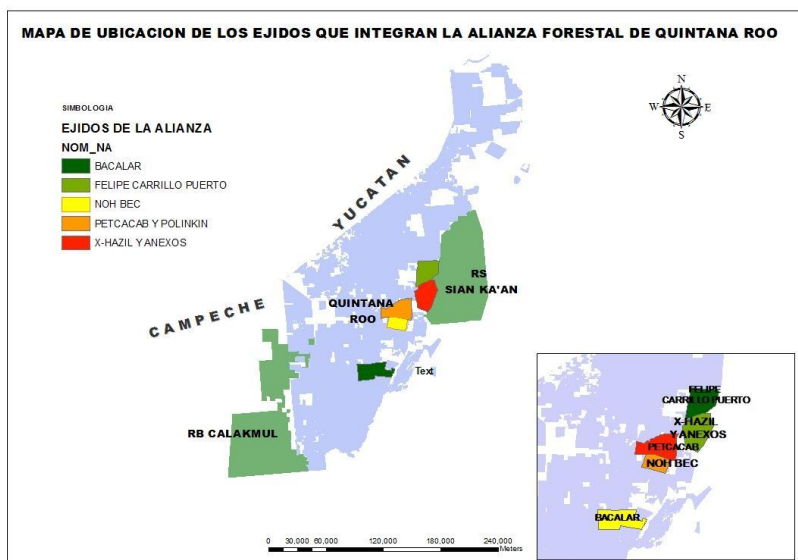
b).– Ejidos Noh bec y Felipe Carrillo Puerto.

Los representantes de ejidos forestales más grandes del estado de Quintana Roo por su dimensión territorial: Felipe Carillo Puerto, Bacalar, Petcacab, X-hazil y Noh Bec se reúnen frecuentemente para intercambiar y discutir aspectos de comercialización, certificación y problemática de manejo forestal. El grupo de ejidos decidió el 15 de Julio 2011 constituirse como Alianza Forestal, a continuación un cuadro con datos básicos de cada ejido:

Ejido	Fecha Fundación	Número Socios	Superficie Hectáreas
Felipe Carrillo Puerto	1940	251	45,437
X-hazil	1936	396	54,813
Bacalar	1938	165	48541
Petcacab	1936	206	42,521
Noh bec	1936	219	24,122
TOTALES		1237	215,434

Los ejidos de la Alianza Forestal realizan manejo forestal comunitario desde hace más de dos décadas, para tal efecto definieron Área Forestal Permanente (AFP) y Área Comunitaria de Conservación (ACC), hacen inventarios forestales y elaboran su programa de manejo forestal con su respectiva Manifestación de Impacto Ambiental que someten a consideración de SEMARNAT.

El espacio o territorio ejidal para la producción forestal sostenible fue definido desde la década de los 80's cuando delimitaron su área forestal permanente (AFP), es por ello que el AFP de los cinco ejidos suma 103 mil hectáreas y las áreas comunitarias de conservación 50 mil hectáreas.



La visita al ejido Noh Bec tiene como finalidad que nos presenten las historia sobre su manejo forestal

comunitario, la creación de la Unidad de Manejo Ambiental con que cuentan y la escuela de Promotores Forestales Comunitarios.

Para el caso del ejido Felipe Carrillo Puerto es que nos muestren su área de manejo forestal, los estudios que se están haciendo sobre el monitoreo de la captura de carbono y fauna, y el desarrollo ecoturístico que han desarrollado como una alternativa en el aprovechamiento de sus recursos naturales.